

EL PUEBLO

ÓRGANO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Se publica los sábados



Suscripción é inserciones

Betanzos; un mes, 40 céntimos.—Fuera, trimestre, 1'50 pesetas.
Extranjero; trimestre, 3 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales.



ADMINISTRACIÓN
Valdoncel, 22, segundo

Viva EL PUEBLO!

Todos cuantos medios imaginéis para desconcertar nuestros planes regeneradores, serán inútiles y totalmente infructuosos, pues EL PUEBLO, este órgano indicador de nuestra dislocada administración municipal, no lo matareis jamás porque cual un *Mesías prometido*, vino al estadio de la prensa para exterminar y barrer del templo raciquil á esa pléyade de insidiosos y repugnantes *mercaderes* políticos, que tienen valor para convertir nuestro pueblo en una especie de *merienda de negros*, donde cada cual procura sacar la mejor tajada, sin más miramientos que la conveniencia propia, aunque el pueblo se hunda.

Triste es el decirlo, pero lo es mucho más el considerar que todo cuanto manifestamos es una verdad, que por desgracia no ofrece duda al más neófito de nuestros conciudadanos.

Ya sabemos que las verdades de á guisa que os llevamos dicho, os traen completamente amilanados y tan desorientados, que no perdonáis un solo medio para buscar la forma de hacerlos desaparecer del palenque periodístico. ¡Craso error y vana ilusión!

Hace cuatro meses, con falaces y tales promesas, halagásteis los deseos de nuestro tipógrafo, ofreciéndole un bienestar y un porvenir que se dispó como el humo, á cambio de que no imprimiese EL PUEBLO.

Más tarde con el mismo fin dejáis pesante á nuestro apreciable administrador y redactor, porque no podíais vincular vuestro ponzoñoso diente en aquellos que conocen al detalle las *flaquezas* en que incurris; y por último, al ver que todo os fracasa, tenéis valor para imponeros á nuestro imprentero, en tales términos, que dáis margen á que nos abandone, acosado por el temor de que ejecutéis con él la fementida con que le habéis amenazado.

¡Vaya una defensa! ¡Vaya un artículo!

Consideramos que en política es hasta cierto punto lícito el que se usen los mejores medios para combatir al adversario; pero cuando esos medios se hacen descender hasta el límite de lo inhumano y rastro, en-

tonces más que defensa, merece el calificativo de infame y nefanda inquisición, solo adecuada á países en que se desconocen los más rudimentarios principios del buen sentido y de la educación; y ahora decimos:

¿Qué es lo que váis consiguiendo con que EL PUEBLO, en vez de imprimirlo en Betanzos, haya que verificarlo en Coruña? ¿Por ventura, desconocéis que eso constituye un mérito más para nosotros y un descrédito manifiesto para vuestras maquinaciones?

Ya habéis puesto en práctica multitud de medios para cohibirnos, tan inoportunos como mezquinos, y por lo que vamos observando, sólo os resta que reproduzáis el irrisorio sainete que hace años llevásteis á cabo con *Las Mariñas*, persiguiéndolas *caballero en potro* por la plaza del Campo, cual nuevo Quijote.

Tened más serenidad y sangre fría, reconociendo que el que tiene valor para hacerlas, debe tener alma para resistir los ataques á que den lugar sus torpezas y tonterías, las cuales son tantas y tan numerosas que precisamos largo tiempo para estigmatizarlas y corregirlas.

¡Hay de *alguien* el día que le echemos encima lo de las *prebendas* y otras *lindeszas* por el estilo! Seguros estamos que causará el horror y la estupefacción pública.

Basta por hoy para fondo, pero antes de terminar, os repetiremos que EL PUEBLO no muere, antes al contrario, resistirá impávido todos los asedios y bloqueos á que tratéis de someterlo, convirtiéndose en una verdadera valla ó fuerte inexpugnable en defensa de los intereses municipales y de la libertad y la democracia.

¡Viva EL PUEBLO!

LA HACIENDA MUNICIPAL

CUENTAS PARCIALES

Proyectos de presupuestos, adicional del año corriente, y ordinario del próximo.

Sin que esto quiera decir que echemos en olvido continuar ocupándonos de la política de *conveniencia* que nuestros *palomos* gobernantes se propor-

cionan para sí y sus afines de *palamar*, vamos por hoy á dedicar un espacio al importante asunto que se relaciona con la administración municipal, y no tratamos de las *prebendas* porque es conveniente conceder á este interesante asunto un breve compás de espera, á fin de no dejar abandonada la defensa de la administración municipal.

En la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, entre otros asuntos de que hicimos mérito en el número precedente de este periódico, se dió lectura á tres cuentas parciales, en las cuales figuraban partidas de gastos, relativos á la construcción del nuevo muelle del Puente Viejo, cuyo importe en totalidad, excedía muchísimo, de lo que la ley sobre obras públicas municipales permite construir por administración, y si á esto se añade que no se han publicado semanalmente las notas que exige el artículo 166 de dicha ley, referentes al detalle de los jornales, materiales y demás circunstancias que contiene la mencionada disposición legal, es de todo punto indudable que las indicadas obras no pueden ser legalmente aprobadas por el Ayuntamiento, habiendo cometido una extralimitación el que ordenó su ejecución, de lo cual es legalmente responsable y lo será el Ayuntamiento si sancionara dichas cuentas.

Lo propio sucede con otras presentadas y que se presentarán á lo sucesivo, adoleciendo del mismo defecto, como son la de adquisición y construcción del Campo de los Caneiros, todo lo cual se efectuó fuera de la ley por no haber consignación en el presupuesto, no poder adquirir el Ayuntamiento las fincas que lo fueron con el objeto á que se destina dicho Campo, ni con otro alguno por las razones que no ignoraba el alcalde, pues que le fueron advertidas á tiempo, ni tampoco ejecutar obras de tanta importancia como el arreglo del mismo y su muelle de desembarque por administración, cuando en todo caso debiera ser por contrata, á fin de evitar tantas idas y venidas de nuestros celosos ediles con las *molestias* consiguientes y los gastos de fletes de las góndolas y bateles que diariamente les conducían

á un lugar, tan ameno y apropiado para expansiones de distinta índole, que la de velar por la administración pública.

Pues bien; esta cuenta, según noticias, pretende la mayoría del Ayuntamiento por indicaciones del alcalde, se satisfaga con cargo al presupuesto adicional que va á formarse, consignándose al efecto en él las partidas necesarias, sobre lo que, y á evitar las responsabilidades consiguientes, llamamos la atención de los concejales de oposición.

También se asegura que el alcalde pretende consignar en dicho presupuesto una partida crecida para gastos de construcción de uniformes para los músicos de la banda municipal. Si dichos uniformes son como los del músico mayor con su fajín y llorón, seguramente su importe será muy crecido, y es sabido que si los gastos de pedantesca ostentación son peligrosos en todos los casos, mucho más lo son tratándose de los intereses de un pueblo, por que pueden contribuir á ser causa de la bancarrota de la hacienda municipal, sobre lo que deben fijar la atención nuestros ediles, y no prestar su aquiescencia á tan supérfluo como innecesario gasto, concretándolo á la construcción de unos uniformes más modestos.

Del mismo modo, se trata de proceder á la confección de presupuesto ordinario para el ejercicio correspondiente al año próximo, cuyo asunto como los anteriores, según referencias, se halla con tal objeto á informe de la numerosa comisión de hacienda, á cuyos vocales llamamos la atención para que destinen los *cuatro mil seiscientos pesos* que tiene de aumento nuestro erario municipal desde los tres últimos años en mejoras y servicios útiles, como son principalmente la construcción y reparación de calles, de que tan necesitada se halla esta población, consignando cuando menos para este objeto tres mil pesos.

Esto es lo lógico, lo razonable y lo procedente, y hacer lo contrario es faltar abiertamente á la equidad administrativa, siendo preferible, caso de invertir dichos miles de pesos en lo que queda indicado, que se prescindiera de recaudarlos, disminuyendo de

acuerdo con el contratista de consumos el tipo de impuesto que grava algunas especies que constituyen el alimento de las clases proletarias, como son la sardina y más pescados ordinarios, el pan, etc., etc.

Tenedlo bien entendido. El pueblo de Betanzos os mira con atención y si no procedéis como corresponde sabrá en su día residenciarios y exigiros las debidas responsabilidades.

LOS JUEGOS FLORALES

A las doce del domingo último día 29 del mes próximo pasado, ha tenido lugar con grande concurrencia en los salones de la sociedad *Liceo Recreativo* de esta ciudad el solemne acto de la distribución ó entrega de premios á los autores de los trabajos que fueron premiados por el ilustre y competente Jurado que calificó aquéllos,

Daremos principio á esta reseña, haciendo constar todos los detalles preliminares de aquel acto por todo extremo digno de encomio.

En uno de los extremos del salón de pinturas de aquella sociedad se construyó una simétrica plataforma, en la que se levantó un hermoso dosel sobre fondo granate, terminado por una bonita y bien confeccionada corona de flores amarillas naturales. Todas las partes flotantes del esbelto dosel se hallaban cubiertas de flores de distintos colores y variados matices que daban al conjunto un precioso golpe de vista, ostentándose en el centro y parte superior de dicho dosel un magnífico cuadro con el retrato de S. M. la Reina, acompañada de su augusto hijo el Monarca D. Alfonso XIII. El pavimento que formaba el estrado se hallaba cubierto por rica alfombra. A la derecha de la referida plataforma se hallaba constituida la mesa del Jurado, compuesto por los notables y reputados escritores Sres. D. Andrés Martínez Salazar, presidente; D. Salvador Golpe, mantenedor, y D. Francisco Tetamanci, secretario, no habiendo concurrido el Sr. Murguía, debido á una indisposición. A la izquierda se encontraba la mesa de la prensa que ocupaba el que esto escribe, acompañado del redactor de *La Cantárida* Sr. Pombo y otros varios ilustrados compañeros de la prensa coruñesa Sres. D. Galo Salinas, D. Eugenio Carré, D. Manuel Lugris, D. Eladio Rodríguez González, redactor de *El Noroeste*, y don Juan Carballo, de *La Mañana*.

Acompañaba al Jurado la activa y diligente Comisión gestora, compuesta por los Sres. D. Manuel Miguel de la Iglesia y don Ezequiel Suárez, presidente y secretario, respectivamente.

Dió principio el solemne acto, designando y proclamando el presidente Sr. Martínez Salazar, á la hermosa y simpática señorita D.^a Agueda García Iribarne para Reina de la fiesta, por no haber encontrado el Jurado suficientes méritos para conceder el premio de honor á los numerosos aspirantes al mismo. Además fueron designadas para constituir la Corte de la Reina las bellas Srtas. D.^{as} Amelia Sánchez Cordero, doña María Ares Dans, D.^a Joaquina García, D.^a Martina González y las hermanas doña María y D.^a Dolores García Ramos.

¡Qué bello conjunto! Parecía un tribunal celeste, más propio para laurear ángeles que para premiar hombres.

Magníficamente confeccionados han sido los bouquets que varios jóvenes de esta localidad con proverbial galantería entregaron á las damas de la espléndida Corte de la Reina, en el sensacional momento de acompañarlas al efímero trono que durante dos horas ocuparon.

Terminada esta primera parte de la fiesta, se levantó el Sr. D. Marcial de la Iglesia, y dirigiendo su acertada palabra al público, saludó á éste, haciendo la presentación del Jurado y Mantenedor de la misma, en términos expresivos y correctos.

Inmediatamente usa de la palabra el presidente Sr. Salazar y con un lenguaje florido y hermoso saluda al público, demostrán-

dole la importancia que encierran estos festivales de la inteligencia y del talento.

Acto seguido el secretario Sr. Tetamanci, lee el veredicto del Jurado, procediéndose inmediatamente á la distribución de premios en la forma siguiente:

1.º Accésit de premio de honor, concedido á favor de D. Joaquín Otero Fernández, de Mondoñedo.

2.º Premio, á favor de D. Javier Vales Failde, de Madrid.

3.º Premio, concedido á D. Cesáreo L. Pinal, de Carballino.

4.º Desierto.

5.º Premio, á D. Marcelino González Fernández, de Viveiro.

Accésit. D. Manuel Amor Meilán, de Lugo.

6.º Premio, á D. Ramón Martínez Esparis, de la Coruña.

7.º Accésit. Se desconoce el nombre del favorecido por no acompañarse al trabajo el sobre que contuviese su nombre.

8.º Premio, á D. Hipólito Codesido Sánchez, de Pontevedra.

Accésit, á D. Tiburcio Alarcón, de Santiago.

Mención honorífica, á D. Ignacio Martínez Palmeira, de Puebla del Caramiñal.

9.º Premio, á D. Manuel Amor Meilán, de Lugo.

10.º Premio, á D. Marcos Martín Calle, de Victoria.

Accésit, á D. José Santaló Rodríguez.

11.º Premio, á nuestro ilustre convecino el laureado poeta D. José Alguero Penedo.

12.º Desierto, por no haber quien se ocupase del *vichuco* de la vid.

13.º Premio á D. Manuel Amor Meilán, de Lugo.

14.º Premio, á D. Carlos Taboada Tundidor, de Orense.

Y 15.º Premio, á nuestro veterano y simpático amigo y convecino D. Ramón Sanjurjo.

Accésit, á D. Hipólito Codesido Sánchez, de Pontevedra.

De todos los señores premiados, sólo han pasado á recoger el diploma de manos de la hermosa Reina, los Sres. Esparis, Alguero y Sanjurjo.

Los demás se hallaban ausentes, pues si bien D. Antonio Fernández Rivas, en nombre de uno de los premiados, se presentó á recoger el que le correspondía á su representado, no le fué entregado por razones que en realidad desconocemos.

Inmediatamente el señor de la Iglesia, dió lectura al soneto que mereció el accésit al premio de honor, el cual fué muy aplaudido.

Lo mismo hizo el Sr. Lugris respecto de una hermosa poesía gallega y el Sr. Esparis que leyó con mucha expresión y sentimiento la suya, muy hermosa, dedicada á la memoria de la insigne poetisa doña Rosalía Castro de Murguía. Por último nuestro ilustre convecino y amigo el inspirado poeta Sr. Alguero Penedo, dió también lectura á su premiado trabajo, alusivo á la descripción pintoresca de Betanzos, en el cual demostró una vez más sus innegables cualidades de escritor galano y correcto.

Todos han merecido nutridos aplausos y sinceras felicitaciones.

Terminada esta segunda parte de la poética fiesta, y después de una breve pausa en que tocó la banda de música municipal y la orquesta que dirige el notable profesor D. Juan Ponte Blanco, se levantó el insigne Mantenedor, nuestro esclarecido y erudito convecino y amigo D. Salvador Golpe Varela, el cual después de saludar cortés y afectuosamente al numeroso público, dió lectura á un brillantísimo discurso, bajo el lema de *El Regionalismo*, que causó un efecto tan grato y sorprendente en el auditorio, que éste no pudo menos de prorrumbar en estrepitosos aplausos y ovaciones al concienzudo autor de tan sentido como bien meditado trabajo.

Como quiera que hemos de publicarlo íntegro, nos abstenemos de hacer de él un extracto, por el temor de incurrir en omisiones que siempre resultarían sensibles, dada la verdadera importancia que aquél encierra.

El ilustre Mantenedor terminó la lectura de su bello discurso, saludando á la hermosa Reina de la fiesta y á toda su Corte de elegantes y bonitas damas.

Con lo cual se dió por concluida la alegre y solemne fiesta, congratulándonos de que sirva para emulación y estímulo de la juventud estudiosa, pues no hay que dudar que los Juegos florales constituyen el medio, por excelencia, para el progreso y fomento de las ciencias y de las letras.

JOSE BARTOLOMÉ VIDAL.

Para el "Otro Pueblo"

No hay vindicación posible. Estáis desacreditadísimos y sobre vosotros caerá el peso de la acusación pública.

Son tantas y tan numerosas las responsabilidades en que habéis incurrido, durante el largo y desgraciado período de vuestra dominación política en esta ciudad, que no se precisa otra cosa para reconocerlo así, que pensar breves minutos en el estado deplorable y lastimo o en que habéis sumido á esta localidad, antes tan próspera y esmeradamente administrativa.

Nos sugiere hacer esta consideración, el atrevimiento del procaz autor del artículo de «superficie» que sirve de programa á ese nuevo colega titulado *Otro Pueblo* que el domingo último ha visto la luz pública, y que á nuestro juicio, dada su manera de escribir, más adecuado le estaría el título de *El Aldeano*, ó co a análogo, que no el que, cometiendo un lamentable plagio, le adjudicó á ese papelecho.

Sólo revistiéndose de un cinismo sin ejemplo y de una hipocresía asombrosa, puede habersele ocurrido al autor de dicho artículo tantas majaderías é impertinencias, hijas de un pobre deseo de querer neciamente tergiversar la verdad de los hechos.

¡Vana ilusión y triste decepción!

Nosotros hemos probado hasta la evidencia y de un modo tan sincero como concluyente, que los actuales gobernantes de esta población, no han hecho otra cosa por la misma, que desconcertar todos sus organismos, lo mismo administrativos que políticos, creando á los ciudadanos brigantinos una situación tan triste, que no pasarán seguramente de dos docenas el número de aquellos que no protesten á voz en grito contra esa taifa de especuladores que no encuentran en la política más que el medio rastro de hacerse crecer, relegando al mas triste olvido los respetables y sagrados intereses de la población.

No presumáis que váis á llevarnos por el camino que vosotros pretendéis.

Nosotros miraremos con desprecio vuestras reticencias y enconos porque no tienen otro fin que distraernos de nuestro objeto, que es el de velar por los intereses de la localidad, impidiendo á todo trance que llevéis á la práctica hechos y cosas tan escandalosas como las que hasta aquí habéis ejecutado.

El Pueblo verdad, velará sin cesar por la prosperidad de Betanzos y os pondrá al descubierto las felonías en que incurráis.

No perdáis el tiempo, pues los hijos de Betanzos os conocen, saben cual es

vuestro «flaco» y distinguen al dedillo las marañas y chanchullerías que constituyen toda vuestra leonina habilidad.

Las masas obreras y productoras de Betanzos, es án persuadidísimas de que sois una verdadera calamidad pública y su mas acérrimo y encarnizado enemigo, por lo cual ahora y siempre sacudirán el espinoso y mordaz yugo que traéis de colocar sobre su cerviz.

No vale, pues, que os molestéis en lanzarles el anzuelo con que tratáis de engancharles. Ellos esquivarán vuestras intenciones, y con el fortísimo *espada*, destruirán las mallas de la red con que tratáis de aprisionarles.

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del día 2 del actual

Presidiendo el Alcalde propietario y con asistencia de seis concejales, se celebró la sesión supletoria correspondiente á dicho día.

Tres han sido las actas que se han leído, correspondientes á igual número de sesiones anteriores. De ellas, más importante, es la que se refiere á la reorganización del Colegio de enseñanza de esta ciudad, por virtud de la cual quedan fuera de la combinación de profesores del mismo, personas tan inteligentes y prácticas como lo son los tres que formaban parte del antiguo y que no aparecen figurando entre los que constituyen el nuevo organismo organizado, habiendo defendido á aquellos con verdadero ahínco y poderosas razones los regidores señores Couceiro Serrano y Núñez Lopez, fundándose para ello en que no sólo consumar el hecho se viola el cumplimiento de un contrato, sino que falta abiertamente á la equidad y á justicia pisoteando la ciencia y conocimientos que indudablemente tienen que poseer, quienes á parte de sus títulos académicos, han demostrado siempre ser personas harto ilustradas pues si bien en Junio último han sido suspensos varios de sus discípulos, todo eso no constituía razón bastante para proceder de un modo tan radical considerando que la *racha* de suspensos habida en el año corriente, no limitó á Betanzos, sino también á Ferrol y otras poblaciones de importancia, debido quizás principalmente á la consideración que en estos últimos años han observado para con los examinados los señores profesores de Institutos, por lo que nosotros, con da imparcialidad, opinamos que á dichos tres profesores declarados cesantes, antes de proceder con ellos de modo tan arbitrario y desleal, debió someterseles á prueba un año más sólo repitiéndose las suspensiones, debiendo lugar á adoptar la resolución que tomó el Ayuntamiento, en el caso que fuesen debidas á su culpa ó negligencia, pero no en otro.

Queda pues demostrado que nuestro Ayuntamiento, no solamente incurrió en una sensible ligereza, sino

demonstró un servilismo político tan feo, que quizá resulte de un efecto contraproducente para el progreso é instrucción de la juventud estudiosa de esta ciudad.

Nada queremos decir del nuevo personal que ha de sustituir á aquellos tres profesores cesantes, puesto que la opinión se encargará de juzgarlos con arreglo á su comportamiento. Uno de ellos al menos, pedagogo, tiene demostrado competencia; el resto en 2.ª enseñanza, no lo sabemos.

Como quiera que, con arreglo á dicha nueva reorganización, pronto darán principio las clases nocturnas de instrucción á los obreros, consistentes en conocimientos de Aritmética, Geometría, Geografía é Historia, ya tendremos ocasión de apreciar las cualidades científicas del nuevo profesorado.

Terminada la lectura de dichas actas con una ligera modificación introducida en la última de que nos hemos ocupado, por el Sr. Núñez López, se entró en la

ORDEN DEL DIA

Dióse lectura al cupo de soldados que en el actual reemplazo le corresponde entregar á esta ciudad, elevándose al de 30 mozos de los 45 declarados soldados útiles, entre los 88 que entraron en quinta.

También se dió lectura de las cantidades que á este término municipal le corresponde entregar al Estado por contribución territorial durante el próximo año natural, ascendiendo á pesetas 20.617'69 por urbana y á 25.219 por rústica y pecuaria.

Se dió cuenta del importe de gastos del municipio durante el mes de Septiembre último, ascendiendo á pesetas 8.317 por todos conceptos.

Se trató del medio de realizar á la mayor brevedad varias reparaciones de albañil en uno de los departamentos de la casa Ayuntamiento.

Y por último se dió lectura á una cuenta presentada por valor de 11'75 pesetas, en que el relojero cuentadante tan detalladamente justificaba su inversión, que á poco nos enseña el mecanismo del reloj. ¡Así, así debían de ser las cuentas del municipio, al detalle, al detalle, y no involucradas de tal modo que parecen verdaderos enigmas!

Después de terminarse la orden del día, se iba á tratar de otros asuntos; pero el Sr. Núñez López, con una plausible oportunidad, se opuso á ello, invocando lo que la Alcaldía tenía hecho de antemano, de que no se tratarían en las sesiones suplementarias, más asuntos que los que figurasen en las convocatorias. Eso es, muy bien, muy bien; donde las dan se devuelven.

CANTA CLARO.

Crónica local

Como podrán nuestros lectores leer en otra sección de este número, han tenido lu-

gar en esta ciudad con brillante éxito los Juegos florales, á pesar de la recia oposición de varios conspicuos muy diestros en llevar para sí los beneficios de la política, y en desbaratar todo lo que contribuye á la cultura y al beneficio de los intereses de la localidad, lo cual hubieran conseguido si no fuese por el apoyo y cooperación que otros hombres con marcada elevación de miras, han prestado para impedir el fracaso.

El mismo órgano del partido liberal en su artículo «En Broma,» censura dicho festival. Nosotros celebramos el éxito, pero sin embargo no queremos á los inspiradores del colega cantarles el trágala.

Ha sido muy comentado, y censurado con acritud, el hecho de que nuestra autoridad municipal no haya concurrido personalmente, ó por medio de delegación, á dar algún carácter oficial al acto de la celebración de los Juegos florales, aunque no fuese por otra cosa, que por no dar margen á que los forasteros formen un pobre juicio de una autoridad que no sabe identificarse con los sentimientos é intereses de la población, respecto á un acto tan culto.

La feria local celebrada el día 1.º del actual en esta ciudad, ha estado muy concurrida y animada hasta las dos de la tarde, en que la lluvia obligó á los concurrentes á tomar la retirada.

A un pobre paisano le ha sido robada de uno de los bolsillos del chaleco que vestía, la cantidad de treinta y cinco pesos en papel moneda. El hecho ocurrió á las doce del día 1.º del corriente, en que el robado se hallaba en el campo de la feria de este localidad.

Con este motivo, pedimos á la autoridad que en días de feria obligue á sus agentes á vigilar á las personas sospechosas.

Después de la celebración de los Juegos florales, y como conmemoración á aquel gran festival, se celebró la noche del día en que tuvieron lugar, un animado baile en los salones de la sociedad Liceo, en el que reinó el mayor orden y buen humor, bailando se mucho. El sexo bello nada ha dejado que desear, pues á su innegable hermosura unía la delicadeza y buen gusto en la elección de trajes. Los jóvenes muy galantes y animados.

Como en años anteriores, se ha celebrado el día 28 del mes último la célebre fiesta de los Alborotados en la que sus protagonistas después de rendir culto á la Virgen de los Remedios, se dedican á correr una verdadera juerga, en que el baile, el morapio y el jaleo no cesan un momento durante 24 horas.

Se calculan en 600 el número de romeros que han venido este año.

El día 26 del mes último ha fallecido en la Coruña la señora D.ª Encarnación Serrano, madre de nuestro queridísimo amigo don Fermín Couceiro Serrano. Su cadáver previamente embalsamado, ha sido trasladado al siguiente día á esta ciudad, pasando á esperarle al Puente Nuevo multitud de personas llevadas del deseo de acompañarle hasta la última morada. Excusado será decir cuán sincera es la adhesión que sentimos á la pena que embarga, con tal motivo, á la respetable familia de la finada.

Con el título de *Noitebras*, ha publicado el ilustre poeta coruñés D. M. Lugois Freire un magnífico y ameno libro de poesías gallegas, que dedica el autor á la memoria de su esposa D.ª Concepción Orta Iglesias, con la siguiente sentidísima dedicatoria.

En lembranza da miña esposa D.ª Concepción Orta é Iglesias, cuyo recordo henche ó meu corazón é cuyo espírito, santo é puro, alenta sempre nos meus agarimosos pensamentos.

O AUTOR.

Todos cuantos elogios se le tributen al referido libro, resultarán insuficientes ante el valor y mérito que encierra, y por nuestra parte le damos gracias por el ejemplar que regaló á nuestro redactor-administrador Sr. Bartolomé.

En uno de los departamentos correspondientes al cuartel de Santo Domingo, donde se aloja la Guardia civil, se ha iniciado en las primeras horas de la noche del miércoles último un incendio que hubo de tomar considerables proporciones, y que debido al pronto auxilio que todos los habitantes del edificio han prestado, pudo ser fácilmente sofocado sin consecuencias de importancia.

Esto debe servir de aviso á nuestro Ayuntamiento para que si no tiene asegurado de incendios el edificio, lo realice á la mayor brevedad.

Merecen todo género de elogios los entusiastas jóvenes, vecinos de esta ciudad, Sres. D. Daniel Suárez, D. Guillermo Fraga, D. Benigno García Neira y D. Antonio Deive, por la actividad y buen gusto que han desplegado en el arreglo y ornamentación de los salones de la sociedad Liceo Recreativo, para la celebración de los Juegos florales que tuvieron efecto el domingo último.

En la mañana del jueves próximo pasado han llegado á esta ciudad en un ripert, custodiados por la Guardia civil, cuatro de los socialistas sentenciados por los tristes sucesos desarrollados en la Coruña en el mes de Mayo último. Son aquéllos, el conocido propagandista D. Juan José Cebrián y los obreros Venancio González Encantrela, Juan Santos Martínez y Manuel Mosquera Morano, de los cuales, el primero se halla condenado á doce años de prisión, veinte el segundo y seis los dos restantes.

Desde ésta marcharán los penados á sufrir su condena á los correccionales de Burgos el Cebrián, de Santoña el Encantrela y de Ortigueira el Santos y Morano, haciendo los dos primeros el viaje en tren y coche celular y los dos últimos lo realizarán por jornadas.

Teniendo en consideración las causas que han motivado tan tremenda condena, no nos queda más que rogar y suplicar, porque los Poderes constituidos devuelvan pronto la paz y la tranquilidad al seno de las desgraciadas familias de los sentenciados, aconsejando á la magnánima señora que regenta el trono de España, se digne dar una prueba más de su bondad inagotable, indultando á aquéllos padres de familia que han sido simplemente víctimas de una obsesión y excitación por todos conceptos lamentable.

Se halla esta ciudad en el apogeo de la vendimia, y se asegura que la cosecha es mayor de lo que se pensaba.

Se teme que la fuerza alcohólica que este año desarrollará el vino recolectado, no llegará á la graduación que alcanzó en los anteriores, debido á la falta de calor en el mes que acaba de finalizar y á los constantes aguaceros que han caído durante el mismo, pudriendo gran parte de la uva.

UNA MOCIÓN AL ALCALDE

Por respetos á la cortesía y al decoro y al mismo tiempo por la consideración que todos los organismos oficiales deben á la prensa, reiteramos al señor alcalde el ruego de que se digne colocar en la sala capitular del Ayuntamiento una mesa en la que los representantes de aquélla puedan tomar sus notas con relativa comodidad.

Creemos que no pedimos nada de más, y no dudamos que el señor alcalde dará una prueba de ser galante y consecuente.

Hace pocos días, varios mozos del lugar de Fiobre (Bergondo), se han entretenido en disparar tiros de pistola y escopeta contra la fachada de la casa que en aquel lugar poseen los herederos de D. Antonio Castro Asorey, y como esto es el colmo de la barbarie; lo participamos á la Guardia civil para los efectos procedentes.

Al cabo de infantería Petronilo Ferreira Duque, que estuvo de servicio en el cuadro de reserva de esta ciudad, y que cometió varios delitos, que son conocidos de nuestros lectores, le fué impuesta la pena de 30 años de prisión correccional.

Á la verdad, graves han sido los delitos; pero la pena impuesta resulta severísima.

Hemos recibido el primer número de *La Mariposa*, semanario que sustituye á *La Cantárida* en esta ciudad. Es notable la metamórfosis y le deseamos revolotee cuanto pueda haciendo gracias á sus lectores. Nosotros se las damos muy afectuosas por el recuerdo que nos dispensa en dicho número.

La Comisión gestora de los Juegos florales, está activando la remisión de los correspondientes diplomas á las señoritas que formaron, con su Reina, la corte de amor, á los señores premiados, donantes de premios, vocales del Jurado, Ayuntamiento y personas que más contribuyeron á su realización.

También hará pronto públicas la lista de suscriptores y cuenta de gastos é ingresos.

SERENATA

«Te quiero por que te quiero, te quiero por que te alaban, te quiero por que me sale el querer de las entrañas.»

Con desentonados gritos esta copla tan usada entonaba cierta noche al compás de una guitarra un joven enamorado arrimado á la ventana donde su hermosa dormía ó, mejor dicho, velaba, escuchando las canciones del amado de su alma. Cuando el mozo repetía:

«Te quiero por que te alaban, te quiero por que me sale...»
—Si le sale que le salga— dijo la voz cavernosa de un hombre que la ventana abrió, y al que estaba fuera le dijo ciego de rabia:
—Haga el favor, buen amigo, de no dar más concerrada y de marcharse á otro sitio donde no oigamos su lata. Ea, pues, lo dicho, dicho, y si nó... le rompo el alma. Adios y... que se divierta— y cerrando la ventana dejó al músico nocturno con las narices de á cuarta, quien al verse amenazado por el padre de su amada atolondrado y confuso cantó mientras se alejaba:
«Te quiero por que te quiero, te quiero por que te alaban,» pero tu padre es un cafe y un día me rompe el alma.»

FERNANDO APARICIO.

¡Oh! flor...

Feliz era yo y muy dichoso, Cuando corria sudoroso, A besar aquella rica flor. Y la bañaba con el sudor, De mi espíritu amoroso.

Que noches para mí aquellas En que buscaba las huellas, De aquel hermoso jazmín, Y sentados en el jardín, Besaba sus manos bellas.

Que amores. ¡Oh! felicidad, Que niña llena de bondad, Era aquella que reposaba Y en mis brazos descansaba Con holgada tranquilidad.

¡Oh! flor colmada de grandeza La que yo cuidaba con destreza Y regándola con mi amor, Aspiraba de sus hojas el olor, Contemplando su belleza.

Pero un día que la miraba, Vi que esa flor se marchitaba, Ya todo su color perdido, Y su hermoso talle abatido, Yo triste la contemplaba.

Le cogí sus manos frías, Aquellas manos queridas, Mientras ella suspiraba Yo llorando las besaba Y estrechaba entre las mías.

Yo casi muerto de pasión, Le echaba la bendición, Aquella flor que fallecía Y sonriendo me decía Todo... el mundo es ilusión.

A. DOPICO.

COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA

SANTA MARÍA NÚM. 6 PRAL.

El día 1.º de Octubre, y con la cooperación de personas cuya competencia abonan los títulos académicos profesionales de los cuales se hallan en posesión, darán principio en este establecimiento docente, las clases de 2.ª enseñanza correspondientes á las asignaturas del Bachillerato, preparaciones especiales para las carreras que en combinación con aquél, determina el nuevo plan de enseñanza conforme al último R. Decreto.

Para mayor comodidad de las familias se remitirán por esta vez á domicilio datos más extensos y detallados que queden darse en un anuncio de un periódico, y las personas de fuera del pueblo que deseen conocerlos, facilitarán las señas de su domicilio para remitírselos. Los resultados obtenidos hasta ahora, son los que demuestran el siguiente

CUADRO de calificaciones obtenidas desde el establecimiento de este Colegio en Marzo de 1900

| ASIGNATURAS | Sobresalientes | Notables | Buenos | Aprobados | Suspensos | N. de ejercicios practicados |
|--------------------------------------------------|----------------|----------|--------|-----------|-----------|------------------------------|
| Latín, primer curso. . . | » | » | 1 | 2 | 1 | 4 |
| Latín, segundo curso . . | » | » | 1 | 1 | » | 2 |
| Geografía astronómica y Física | » | » | » | 2 | » | 2 |
| Geografía general. . . . | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Geografía é Historia, de segundo curso. | 1 | » | » | 1 | » | 2 |
| Historia Universal y de España, por otro plan. . | 1 | » | 1 | 1 | » | 3 |
| Religión | » | 1 | 1 | 1 | » | 3 |
| Aritmética y Álgebra. . | » | » | » | 2 | » | 2 |
| Geometría | » | 1 | » | 2 | 1 | 4 |
| Francés, primer curso . . | » | 1 | 1 | » | » | 2 |
| Preceptiva, 1.º y 2.º curso | » | » | » | 2 | » | 2 |
| De ingreso | » | 1 | » | 2 | » | 3 |

Total 12 asignaturas, 2 sobresalientes, 5 notables, 5 buenos, 16 aprobados, 2 suspensos en 30 ejercicios practicados. ó sea un seis por ciento de suspensos por enseñanza libre, habiendo estado todo ello hasta ahora á cargo del Director, además de las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior.

LA CENTRAL

FONDA Y ALMACEN DE VINOS DE JUAN LOPEZ Y LOPEZ
PLAZA DE ARINES, FRENTE A LAS SOCIEDADES DE RECREO

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que se expenden excelentes vinos á los precios siguientes:

Vinos superiores de Castilla, á 25 cts. cuartillo, y por cántara, de 7 á 7'5 pesetas.

Vino de Ribadavia, á 25 cts. cuartillo. y la cántara á 8 pesetas.

Blanco de Rueda, á 30 cts. cuartillo. Málaga dulce, 75 cts. cuartillo.

Situada esta casa en uno de los sitios más céntricos y bonitos de esta ciudad, con espaciosas habitaciones y lo económico de sus precios, es una garantía para todo aquel que necesite sus servicios.

NOTA.—Se sirven comidas para fuera, romerías y Cunciros; precios reducidos.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El inteligente y acreditado oculista Dr. Garrido, que tiene sus consultas en la Coruña, Riego de Agua núm. 7, ha establecido en Betanzos consultas para todas las enfermedades y operaciones de la vista. Los buenos resultados que los enfermos de la misma y hasta los ciegos encuentran en las referidas consultas, son bien conocidas del público, con la circunstancia de que los pacientes que no tengan cura se les desengaña desde la primera consulta, para no ocasionarles gastos inútilmente.

HORAS DE CONSULTA

Martes y jueves, de seis y media á ocho de la tarde.

Miércoles y viernes, de siete á ocho de la mañana.

Plaza de Arines, Fonda LA CENTRAL.

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

AZÚCARES gris de Bialaux y sublimados de las mejores marcas de Italia.

SULFATO de cobre y de hierro y caldo cúprico instantáneo de Mr. Bermorel, superior al caldo bordelés para combatir las enfermedades de la vid.

SEMILLAS seleccionadas de remolacha azucarera, maíz, trigo, patatas y hortalizas.

FUELLES y pulverizadores de todos los sistemas conocidos.

Grandes rebajas á los comerciantes y compradores al por mayor



DIRECCIÓN

SANCHEZ LOSADA

Plaza de la Herrería número 19

PONTEVEDRA

DEPÓSITOS: Pontevedra, Vigo Villagarcía, Betanzos

y en los principales centros agrícolas ó cabezas de partido judicial de toda

Galicia y el Bierzo

Escuela de niños de San Francisco

Desde el 1.º de Octubre se ha establecido una clase especial de preparación para el ingreso en los Institutos de 2.ª enseñanza, Escuelas Normales y de Comercio, con arreglo á las disposiciones vigentes, así como también para los Seminarios Conciliares y estudio de Latinidad para aprobar en los mismos.

Continuará la de Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

DISPONIBLE

MOTORES

de gas, petróleo y eléctricos

OTTO DE GROSSLEY

Son los más seguros y mejores que se conocen

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

E. ROEL.-Coruña

DISPONIBLE

EL PUEBLO

ÓRGANO INDEPENDIENTE DE ESTA CIUDAD

Administración, Valdovinos núm. 22

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:—En esta ciudad, un mes 40 céntimos de peseta.—Fuera, un trimestre 1'50.—Extranjero, un trimestre id. 3 pesetas.—Número suelto 10 céntimos.

INSERCIONES:—Anuncios, esquelas de defunción, comunicados, etc., etc., á precios convencionales.